



c/ Méndez Álvaro 44
28045 Madrid
España

Tel. 34 917 538 100
34 917 538 000
Fax 34 913 489 494
www.repsol.com

Madrid, 8 de marzo de 2013

La Comisión Delegada del Consejo de Administración de Repsol S.A., en su reunión del día de hoy, ante las recientes noticias de prensa difundidas en distintos medios de comunicación, relativas a la aparente existencia de una oferta del Gobierno de la República Argentina para compensar a Repsol por la expropiación de sus participaciones de control en YPF S.A. y en YPF Gas S.A, desea manifestar:

1. Que el Consejo de Administración de Repsol niega la existencia de una negociación, así como de oferta alguna, y sin que quepa atribuir ese carácter a los meros contactos que hayan podido tener lugar, oficiosos, exploratorios o a algún otro a nivel diplomático o en el curso del procedimiento ante el CIADI.
2. Por dicho motivo, el Consejo de Administración de Repsol no entra a opinar sobre lo divulgado, si bien considera favorable que ello haya querido significar el reconocimiento del Gobierno argentino de su deber de dar una justa satisfacción económica por la expropiación, en la forma dispuesta en su Constitución.
3. En tal sentido, Repsol reitera, como lo ha hecho desde el primer momento, su mejor disposición para facilitar una solución acordada, de indemnización o de restitución, siempre dentro de la exigencia legítima de que ello cubra la completa recuperación del valor de lo expropiado. Entre tanto, Repsol sigue confiando serenamente en la justicia de las vías legales emprendidas.

* * *